

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 19 de enero del 2022.

ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2022.

ÚNICO. SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.**

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL